

Guayaquil, agosto 31 de 1994

REF: 21.386 MI 89

23

Señor
DANNY CZARNINSKI BAIER
Ciudad

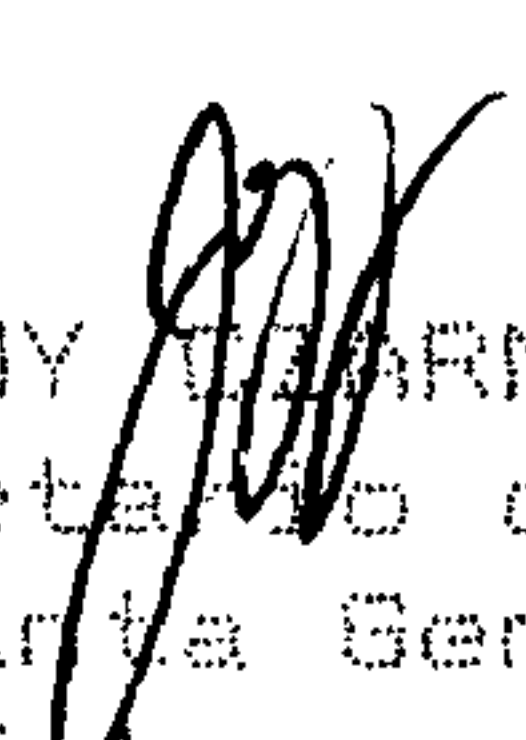
De mis consideraciones:

7232

Cumpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de "SERVICIO DE PANADERIA GLORIA S.A. (PANGLO)", celebrada el día 30 de agosto de 1994, por unanimidad resolvió reelegir a usted SUBGERENTE de la compañía por el período de cinco años, a partir de la fecha, con las facultades que constan en el Artículo Trigésimo de los Estatutos, correspondiéndole sustituir al Gerente en caso de falta del Gerente o por impedimento físico de éste; con todas las facultades y atribuciones que le corresponden al Gerente.

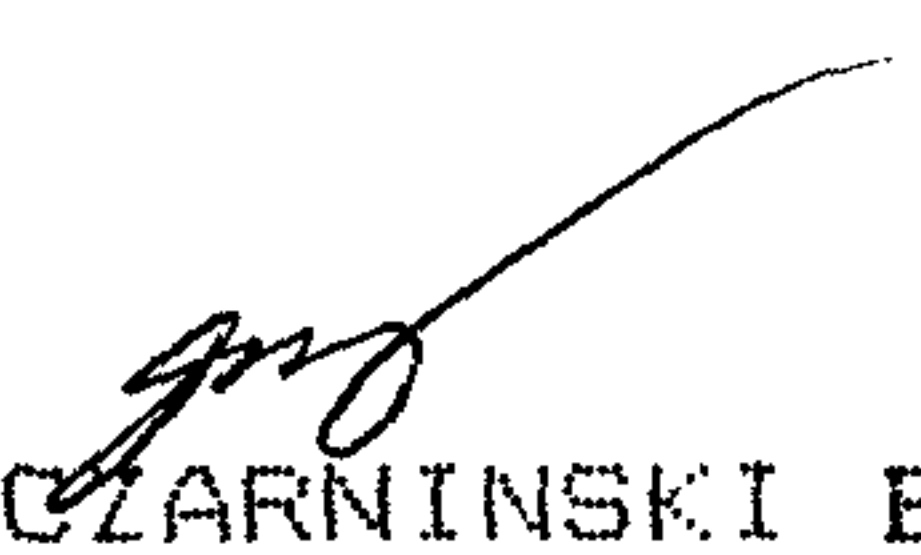
La escritura pública de constitución de la Compañía, en la que constan sus obligaciones y atribuciones, fue otorgada el 31 de Mayo de 1989, ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón, Ab. Marcos Díaz Casquete, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Agosto de 1989, de fojas 21.386 a 21.411 número 2.305 y se anotó bajo el número 13.928 del Repertorio.

Atentamente,


JOHNNY CZARNINSKI BAIER,
Secretario de la Sesión
de Junta General Univer-
sal Extraordinaria de Ac-
cionistas de "SERVICIO DE
PANADERIA GLORIA S. A.
(PANGLO)"

Acepto el cargo de SUBGERENTE de "SERVICIO DE PANADERIA GLORIA S.A. (PANGLO)".

Guayaquil, agosto 31 de 1994


DANNY CZARNINSKI BAIER

Art 30
Subreg

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Subgerente

Folio(s) 41.587 Registro Mercantil No.

14.680 Repertorio No. 30166

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil 23 de Septiembre de 1994

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil